

En este documento se indica los trabajos a realizar por parte de la empresa FILTRO-NET, S.L. para el Control y Prevención de legionelosis en los centros de ELEFANTE AZUL para cumplir con el Real Decreto 865/2003:

- 1) Realización de la Evaluación de Riesgo de las instalaciones (Agua Caliente Sanitaria, Agua Fría de Consumo Humano e Instalación de Lavado de Vehículos): estas evaluaciones contienen información sobre factores estructurales, asociados a las características propias de la instalación; factores de mantenimiento, asociados al tratamiento y mantenimiento que se realiza en la instalación; y factores de operación, asociados al funcionamiento de la instalación,
- 2) Entrega de libro de Registro de Mantenimiento según RD 865/2003: se entregará un libro, dónde quedarán registradas todas las actuaciones llevadas a cabo por FILTRO-NET, dispondrán de toda la documentación relativa a los productos utilizados, carnets formativos de los técnicos de FILTRO-NET, ROESB, así cómo descripción y protocolos utilizados en las limpiezas y desinfección, hojas de registro de revisiones a llevar a cabo y descripciones de las revisiones a realizar.
- 3) Toma de muestras y posterior envío a Laboratorio para la Detección y Recuento de Legionella sp (anualmente), y toma de muestra para la Detección y Recuento de Aerobios Totales (Semestralmente).
- 4) Limpieza y desinfección de la red de Agua Caliente Sanitaria, Agua Fría de Consumo Humano e Instalación de Lavado de Vehículos.

Se realizarán dos visitas al año en los centros de ELEFANTE AZUL. A continuación se describen las actuaciones llevadas a cabo en cada visita:

PRIMERA VISITA ANUAL.

- Realización de la Evaluación de Riesgo y esquema hidráulico de cada una de las instalaciones del centro.
- Entrega del libro de registro y formación al personal del centro en relación a la documentación adjunta.
- Limpieza y Desinfección de las instalaciones que forman el centro. Pasados quince días de la realización de las limpiezas, se llevará a cabo la recogida de muestras de Legionella y Aerobios Totales.
- Revisión del funcionamiento general de todas las instalaciones.

SEGUNDA VISITA ANUAL

- Recogida de muestras para la detección y recuento de Aerobios Totales en la Instalación de Lavado de vehículos.
- Revisión de la documentación del libro de registro, comprobación de que todos los trabajos están registrados correctamente